

## CUENTA PÚBLICA 2020

### INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

#### **PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS**

Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el Instituto de Salud para el Bienestar no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio fiscal 2020

Concepto	Número de casos al 31-diciembre-2020	Importes
Demanda por despido injustificado	0	0
Demanda de prima de antigüedad	0	0
Demanda de plaza Psicólogo	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
Autorizó: Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra

Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Elaboró: C.P. Irma Navarro Herrera

Coordinadora de Programación y Presupuesto